

ANEXO VIII

Edulcorantes que pueden ser utilizados de acuerdo a las BPF

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracciones I (incisos c, d, l, s) V, XI y XII, 4 fracción II inciso a, 11 y 12 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; 1, 2, 7, 11, 12, 13, 14, 22, 201, 202, 203, 208 y 208bis del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, Primero del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y PRIMERO al CUARTO, OCTAVO, DECIMOTERCERO al DECIMOQUINTO del Acuerdo por el que se determinan las sustancias permitidas como aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias, se publica la siguiente lista de aditivos o coadyuvantes, los cuales se podrán utilizar de manera inmediata, toda vez que han sido evaluados y aprobados por la Secretaría, en tanto se actualiza este último Acuerdo, de conformidad con el artículo 208 bis del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2012.

9 de febrero de 2018

10. ALULOSA		
Sinónimo: D-ribo-2-hexulosa, Psicosa	SIN:	
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Todas las categorías	BPF	

La inclusión de la ALULOSA en este Anexo, elimina este edulcorante del ANEXO VII

15 de mayo de 2018

11. CONCENTRADO DE FRUTA LUO HAN GUO		
Sinónimos: Concentrado de Luo Han Guo (Lo han Guo), Concentrado de Luo han kuo (Lor Hon Kor), Concentrado de Siraitia grosvenorii, Concentrado de Fructus momordicae, Concentrado de Fruto de Buda (Fruta de Buddah), Concentrado de Fruta monje (Monk Fruit), Concentrado de Longevity Fruit, Concentrado de Rakanka	SIN:	
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Todas las categorías	BPF	Concentrado de Fruta Luo Han Guo, conteniendo un máximo de 35% de Mogrósido V

13 de marzo de 2019

11. CONCENTRADO DE FRUTA LUO HAN GUO		
Sinónimos: Concentrado de Luo Han Guo (Lo han Guo), Concentrado de Luo han kuo (Lor Hon Kor), Concentrado de Siraitia grosvenorii, Concentrado de Fructus momordicae, Concentrado de Fruto de Buda (Fruta de Buddah), Concentrado de Fruta monje (Monk Fruit), Concentrado de Longevity Fruit, Concentrado de Rakanka	SIN:	
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Todas las categorías	BPF	Concentrado de Fruta Luo Han Guo, conteniendo un máximo de 90% de Mogrósido V



26 de noviembre de 2020

10. ALULOSA		
Sinónimo: D-ribo-2-hexulosa, Psicosa		SIN:
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Todas las categorías	BPF	

01 de diciembre de 2020

12. D-TAGATOSA		
Sinónimo: D-lyxo hexulosa, tagatosa		SIN:
Categoría de alimento	Límite máximo	Observaciones
Todas las categorías	BPF	

Los edulcorantes de mesa a base de POLIOLES (isomaltol, lactitol, manitol, sorbitol, xilitol, maltitol y eritritol), y **tagatosa** deben ostentar la leyenda "CONTIENE: _____, EL CONSUMO EXCESIVO DE ESTE EDULCORANTE PUEDE CAUSAR EFECTOS LAXANTES" en el espacio en blanco el nombre del edulcorante, o leyenda análoga.

Se elimina del Anexo II

